

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 20 de junio de 2017

Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A. (“**Fidentiis**”) en cumplimiento con lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Venta de un 2.89% de autocartera a inversores institucionales de Inmobiliaria del Sur.

En el día de hoy, ponemos en su conocimiento que Inmobiliaria del Sur, S.A. ha procedido a la venta de 490.036 acciones de su autocartera (2.89% del capital social), a un precio de 9.95€ por acción (0% de descuento respecto al cierre del sesión bursátil de hoy)), para satisfacer la demanda presentada por Fidentiis de un reducido grupo de inversores institucionales.

Atentamente,

Nicolás Fernández de Villavicencio

Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A.

